



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según ha denunciado la organización agraria La Unión de Llauradors¹, Zimbaue, Sudáfrica y Túnez incrementaron en 2021 de forma considerable las interceptaciones de cítricos a los mercados europeos con plagas peligrosas ya que, de las 180 interceptaciones, 114 (el 63%) corresponden a dos de las plagas más peligrosas y lesivas: la *Phyllosticta citricarpa* y la *Thaumatotibia leucotreta*.

¹ <http://uniondeuniones.org/profiles/blogs/zimbaue-sudafrica-y-tunez-incrementaron-en-2021-de-forma-consider>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

A la vista de estos resultados, ¿tiene previsto el Gobierno impulsar la obligatoriedad del tratamiento en frío de las importaciones agrícolas procedentes de terceros países extracomunitarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de enero de 2022.

Dña. Macarena Olona Choclán.

Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.

Dña. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.